



**facultad de
estudios generales**

Departamento de Ciencias Biológicas

30 de enero de 2019

Comité de Búsqueda y Consulta
Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimados colegas:

Soy el Dr. José R. Vázquez Vázquez, Catedrático del Departamento de Ciencias Biológicas de la Facultad de Estudios Generales (FEG), quien ocupó la posición de director del Centro de Recursos Educativos y Tecnológicos (CRET) de dicha Facultad. Fui director de dicha unidad durante siete años, dos de los cuales formé parte del equipo de trabajo (2011-2013) del entonces Decano doctor Luis A. Ferrao. Muy respetuosamente hoy me dirijo a ustedes, los miembros del Comité de Búsqueda y Consulta del Rector en Propiedad del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, para exponer varios puntos a favor del nominado a la posición de Rector de nuestro Recinto, el Dr. Luis A. Ferrao.

Es de conocimiento que la posición de Decano de una Facultad involucra múltiples aspectos y que aquella de Rector Interino involucra muchas más. El doctor

Ferrao, a mi juicio, se desempeñó como Decano y se ha desempeñado como Rector Interino en forma efectiva, responsable y competente en el ejercicio de sus responsabilidades. Esto ha sido así, no sólo en los aspectos académicos y administrativos, sino con relación a las necesidades e inquietudes del personal docente y no docente de nuestra Facultad y del Recinto.

Siendo Decano de la Facultad de Estudios Generales, el Dr. Ferrao mostró el dominio administrativo que actualmente requiere nuestro Recinto para lograr desarrollar el proyecto de país que le ha sido confiado por nuestra comunidad. Como Decano, el Dr. Ferrao, fue muy organizado en sus reuniones, respetando las opiniones de otros, buscando el consenso y dispuesto a reconocer en otros sus capacidades de sacar adelante nuestra Universidad. Cuando este servidor, siendo director del CRET, tuvo a cargo la encomienda de preparar la propuesta de la Cuota de Tecnología Estudiantil de nuestra Facultad, me di cuenta de lo justo que era el Dr. Ferrao a la hora de distribuir los equipos tecnológicos entre las diferentes unidades de la Facultad. El proyecto requería una distribución adecuada y justa tomando en cuenta las necesidades apremiantes de cada unidad sin olvidar la situación económica que atraviesa el Recinto, y esto fue lo que hizo el Dr. Ferrao. De esta forma cada unidad logró responder al plan de desarrollo de nuestra Facultad dentro de lo restringido del presupuesto disponible.

Cabe destacar, que, siendo Decano y respondiendo a su compromiso con nuestra Facultad, se continuaron con las actividades de las diferentes unidades académicas. Por ejemplo, se continuó con el ofrecimiento de las Lecciones Inaugurales, que dan la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, con los Seminarios de Educación General, los Seminarios de Investigación Interdisciplinaria, los Seminarios del Programa de Estudios Internacionales, los Seminarios Departamentales, los Certámenes de Español e Inglés y Conversatorios, entre muchas otras actividades académicas. Además del apoyo que ofreció a un sinnúmero de actividades de nuestras unidades académicas, es importante resaltar que el Dr. Ferrao también ofreció su apoyo al 5to Simposio Internacional de Estudios Generales el cual se realizó con conferenciantes locales e internacionales, incluyendo visitantes de Estados Unidos, República Dominicana, Uruguay, México, Perú y Colombia, entre otros.

Igualmente es muy pertinente enfatizar que el compromiso del Dr. Ferrao como Decano no sólo fue con la Facultad de Estudios Generales sino también con otras Facultades y con la Rectoría, brindando apoyo a sus diferentes actividades académicas y administrativas. Distinguimos en el doctor Ferrao que, durante su gestión administrativa en nuestra Facultad, tuvo una visión holística de lo que es la Universidad y en especial nuestro Recinto; visión que ha mostrado hasta el día de hoy durante su interinato como Rector del Recinto de Río Piedras.

Reconozco que el doctor Ferrao ha rendido servicios de excelencia a la FEG, dirigiendo esta importante y compleja Facultad, y que ahora hace lo mismo para este Recinto actuando como su Rector Interino. Es por las razones antes expuestas que deseo expresar mi apoyo al Dr. Luis A. Ferrao de manera que el mismo sea considerado positivamente a ocupar la posición de Rector en propiedad del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Cordialmente,



José R. Vázquez Vázquez, Ed.D.

Catedrático

Departamento de Ciencias Biológicas

Facultad de Estudios Generales